



Anexos

ANEXO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	03090301. Promoción Artesanal.
Unidad Responsable	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.
Unidad Ejecutora	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.
Tipo de evaluación	Consistencia y Resultados
Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación	2021
Programa presupuestario	03090301. Promoción Artesanal.
Proyecto	030903010101. Investigación sobre artesanías. 030903010102. Organización, capacitación y asesoría financiera. 030903010201. Comercialización de artesanías. 030903010202. Promoción de Fomento Artesanal.
Unidad Responsable	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.
Unidad Ejecutora	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.
Presupuesto aprobado	Para el ejercicio fiscal 2021 el Programa tuvo un presupuesto autorizado de 57,436,431 pesos, un presupuesto autorizado final de 51,905,061.15 pesos y un presupuesto ejercido de 37,518,201.85 pesos .
Problema central o necesidad que pretende atender	A las artesanas y artesanos del Estado de México.
Objetivo del Programa	Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal mediante la participación en certámenes, capacitación, organización, asesorías financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación a las artesanías mexiquenses.
Cobertura	Artesanas y artesanos del Estado de México.
Población potencial	16,187,608 Toda la población del Estado de México
Población objetivo	50,000 personas artesanas pertenecientes al Estado de México.
Población atendida	48,164 artesanas y artesanos de México.







ANEXO 2. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL YOBJETIVO

Programa presupuestario 03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Unidad Ejecutora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación Consistencia y Resultados

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación

2021

Sistema de Planeación y Presupuesto solicita que

El Sistema de Planeación y Presupuesto solicita que se registren los datos de Población de referencia, Población no afectada por el problema, Población potencial, población objetivo, población postergada y población atendida, de los cuales, en 2021 en el Reporte General de la MIR se registraron las siguientes cifras:

Población de referencia: 16,187,608 (100%);

Población no afectada por el problema: 16, 137,608(56.01865%);

Población potencial: 50,000 (43.98135%)

Población objetivo: 50, 000(0.39119%)

Población atendida: 48, 164 (20.57641%).

No se ha documentado la metodología mediante la cual se obtienen los datos anteriores.







ANEXO 3. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS

Programa presupuestario

03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México.

Unidad Ejecutora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación

rainin finant an at arra

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación

Consistencia y Resultados

2021

La actualización del Registro Estatal de Artesanas y Artesanos y la Credencialización Artesanal se realiza mensualmente, el procedimiento es el siguiente:

- 1. El Sistema de Actualización de Artesanos es responsabilidad de la Subdirección de Investigación ya que es la que elabora y mantiene actualizado el sistema de información artesanal, siendo también el responsable de coordinarse con las autoridades municipales o lideres artesanales para la recopilación de información y la credencialización de artesanos con el fin de que cuenten con una identificación oficial que los acredite como artesanos productores.
- 2. El titular de la Dirección General deberá dar entrada a las solicitudes, indicar el área a la cual deberán ser remitidos lo oficios y validar el documento oficial.
- El titular de la Dirección de Fomento Artesanal deberá, dar trámite a los oficios, revisar y aprobar las solicitudes para la credencialización, revisar los avances en la elaboración de credenciales artesanales y corregir y validar el documento final.
- 4. El titular de la Subdirección de Investigación deberá: entrevistarse con las autoridades correspondientes, definir al responsable de la credencialización, supervisar el procedimiento de credencialización, conocer los municipios de la entidad, fomentar la credencialización en los municipios y presentar el resultado ante el director de área.
- 5. El Líder "A" de proyecto deberá: Proponer los municipios para su credencialización, difundir y fomentar la credencialización, elaborar el registro de artesanos, realizar y sistematizar el trabajo y elaborar la credencial del artesano.







ANEXO 4. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa presupuestario
Unidad Responsable
Unidad Ejecutora
Tipo de evaluación
Ejercicio fiscal en el que

03090301. Promoción Artesanal.
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
Consistencia y Resultados

2021

secomienza la evaluación

Fin	Contribuir a incrementar la actividad artesanal a través de la venta de artesanías mexiquenses en el mercado interno y de exportación.
Propósito	Los artesanos mexiquenses se incorporan en el padrón de beneficiarios para recibir apoyos que intensifican la comercialización de sus mercancías y productos.
Componente	 C.1. Ferias y exposiciones locales, nacionales e internacionales realizadas. C.2. Concursos artesanales realizados para fortalecer la productividad artesanal. C.3. Artesanos capacitados en los procesos de producción.
Actividad	 A.1.1 Participación de los artesanos en ferias y exposiciones, locales, nacionales e internacionales. A.2.1. Publicación de convocatorias para participar en los concursos artesanales. A.3.1. Capacitación de artesanos para la comercialización de sus productos.

Fuente: Reporte general de la MIR Ejercicio 2021.





ANEXO 5. INDICADORES

Programa presupuestario

Unidad Responsable

Unidad Ejecutora

Tipo de evaluación Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación 03090301. Promoción Artesanal.

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Consistencia y Resultados

2021

Nivel del objetivo	Fin	Propósito	Componente	Actividad
Nombre del indicador	Tasa de variación de ventas de artesanías en tiendas CASART	Tasa de variación de participación en ferias y exposiciones	C.1. Promedio de artesanos en ferias y exposiciones C.2. Promedio de artesanos asistentes a concursos artesanales. C.3. Promedio de artesanos beneficiados en cursos de capacitación.	A.1.1- Porcentaje de ferias y exposiciones con presencia de artesanos mexiquense. A.2.1- Porcentaje de convocatorias publicadas para participar en concursos artesanales. A.3.1- Porcentaje de artesanos que asisten a los cursos de capacitación
Método de cálculo	((Ventas de artesanías en el año actual/ Ventas de artesanías en el año inmediato anterior)-1) *100	((Artesanos beneficiados en el año actual en ferias y exposiciones/ Artesanos beneficiados en el año inmediato anterior en ferias y exposiciones)- 1) *100	C1 (Número de artesanos beneficiados en Ferias y Exposiciones / Total de Ferias y Exposiciones). C2 (Artesanos beneficiados en Concursos artesanales/Total de concursos artesanales). C3 (Artesanos beneficiados en concursos artesanales/Total de concursos artesanales/Total de concursos artesanales/	A.1- (Ferias y exposiciones a las que asisten los artesanos mexiquenses/ Total de solicitudes externas e internas para la participación en ferias y exposiciones) *100. A.2- (Convocatorias publicadas para participar en concursos artesanales / Convocatorias programadas) *100. A3 (Artesanos asistentes en cursos de capacitación / Artesanos programados a capacitar) *100
Claro	Si	Si	Si	Si
Relevante	Si	Si	Si	Si
Monitoreable	Si	Si	Si	Si
Adecuado	Si	Si	Si	Si
Definición	Si	Si	Si	Si







Nivel del objetivo	Fin Propósito		Componente	Actividad
Unidad de medida	Miles de Pesos.	Persona.	2 persona/certamen	A.1 Evento/solicitud A.2 Convocatoria. A.3- Persona
Frecuencia demedición	Anual	Anual	Trimestral.	Trimestral
Línea base	No presenta Línea Base Inicial			
Metas	-22.29	-44.77	C2 122.50	A1100 A2- 100 A3- 100

Fuente: Elaboración propia con información del Reporte general de la MIR Ejercicio 2021 y las Fichas Técnicas deDiseño y Seguimiento de Indicadores 2021.





ANEXO 6. METAS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario

03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Unidad Ejecutora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación

Consistencia y Resultados

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación

2021

N:				
Nivel del objetivo	Fin	Propósito	Componente	Actividad
Nombre del indicador		Tasa de variación de participación en ferias y exposiciones	C.1. Promedio de artesanos en ferias y exposiciones C.2. Promedio de artesanos asistentes a concursos artesanales C.3. Promedio de artesanos beneficiados en cursos de capacitación	A.1. Porcentaje de ferias y exposiciones con presencia de artesanos mexiquenses. A.2. Porcentaje de Convocatorias publicadas para participar en concursos artesanales. A.3. Porcentaje de artesanos que asisten a los cursos de capacitación
Meta	Venta de artesanías por \$4,100,000 en tiendas CASART	Artesanos beneficiados en el año actual en ferias y exposiciones: 486 Artesanos beneficiados en el año inmediato anterior en ferias y exposiciones: 880 Meta Anual: -44.77	participan en concursos artesanales entre 4 concursos artesanales	A.1. 85 ferias y exposiciones a las que asisten los artesanos mexiquenses entre 85 solicitudes para participación en ferias y exposiciones. A.2. 4 convocatorias publicadas entre 4 concursos programados. A.3. 5328 artesanos asistentes en cursos de capacitación entre 5328 artesanos programados a capacitar.
Unidad de medida	Si	Si	Si	Si
Justificación	La meta mide el incremento de ventas de las tiendas CASART del Estado de México	La meta mide la variación de beneficiados respecto al año inmediato anterior.	C.1. Mide la participación de los artesanos del Estado de México en ferias y exposiciones a nivel regional, estatal, nacional, e internacional C.2. Mide el número promedio de participación de artesanos por concurso C.3. Mide el promedio de artesanos beneficiados por curso de capacitación	A.1. Medir el porcentaje de ferias y exposiciones en las que participan los artesanos mexiquenses A.2. Medir el porcentaje que representa cada convocatoria publicada de un certamen artesanal A.3. Mide el número promedio de participación de artesanos por curso de capacitación
Factible	Si	Si	Si	Si







Justificación	La Pandemia ocasionada por el SARS-COV19 afecto a miles de artesanas y artesanos mexiquenses, por tal motivo se tuvo una disminución económica dentro del sector artesanal, aun así, se tuvo la apertura de nuevos puntos de venta y tiendas CASART para la comercialización de artesanías, incluso se implementó la venta mediante plataformas digitales, sin embargo, los resultados no fueron los favorables.	Es importante aclarar que las medidas sanitarias vigentes en gran parte del ejercicio 2021 limitaba la participación de las y los artesanos mexiquenses, dicho esto se tuvo una diferencia considerable en relación a la programación del año inmediato anterior	Derivado de la pandemia mundial ocasionada por el COVID-19 se buscaron medidas para poder establecer constante comunicación con las y los artesanos mexiquenses, utilizando todas las herramientas al alcance del IIFAEM y así dar cumplimiento a la meta anual establecida.	Derivado de la pandemia mundial ocasionada por el COVID-19 se buscaron medidas para poder establecer constante comunicación con las y los artesanos mexiquenses, utilizando todas las herramientas al alcance del IIFAEM y así dar cumplimiento a la meta anual establecida
Definición	Representa el incremento de las ventas que se tienen en las diversas tiendas de artesanías CASART.	Establece el número de personas artesanas asistentes a ferias y exposiciones	Representa el promedio de las artesanas y artesanos que participan en las diversas actividades del IIFAEM	Representa el porcentaje de las artesanas y artesanos que participan en las diversas actividades del IIFAEM
Propuesta demejora de la meta	No	No	No	No

Fuente: Elaboración propia con información del Reporte general de la MIR Ejercicio 2021 y las Fichas Técnicas deDiseño y Seguimiento de Indicadores 2021.







ANEXO 7. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

Programa presupuestario

No aplica.

Unidad Responsable

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Unidad Ejecutora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación

Consistencia y Resultados

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación

2021

El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México no cuenta con Complementariedad y Coincidencias entre programas presupuestarios, por lo que dicho anexo no aplica.







ANEXO 8. AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.

Programa presupuestario 03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Unidad Ejecutora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación Consistencia y Resultados

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación

2021

NO APLICA: El Programa presupuestario no ha sido sujeto a evaluaciones PAE, previa a ésta de Consistencia y Resultados, de las que hayan derivado Aspectos Susceptibles de Mejora algunos.







ANEXO 9. RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Programa presupuestario 03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Unidad Ejecutora Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación Consistencia y Resultados

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación

2021

NO APLICA: El Programa presupuestario no ha sido sujeto a evaluaciones PAE, previa a ésta de Consistencia y Resultados, de las que hayan derivado Aspectos Susceptibles de Mejora algunos.







ANEXO 10. ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS

Programa presupuestario 03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Unidad Ejecutora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación Consistencia y Resultados

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación

2021

NO APLICA: El Programa presupuestario no ha sido sujeto a evaluaciones PAE, previa a ésta de Consistencia y Resultados, de las que hayan derivado Aspectos Susceptibles de Mejora algunos.





ANEXO 11. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

Programa presupuestario

03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Unidad Ejecutora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación

Consistencia y Resultados

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación

2021

Tipo de población	Unidad de medida	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Población potencial	Personas	40,000	40,000	45,000	50,000	50,000	50,000
Población objetivo	Artesanos	40,000	40,000	45,000	50,000	50,000	50,000
Población atendida	Artesanas y Artesanos	36,465	38,913	40,743	45,143	47,125	48,164

Fuente: Elaboración propia con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento del Programa presupuestario

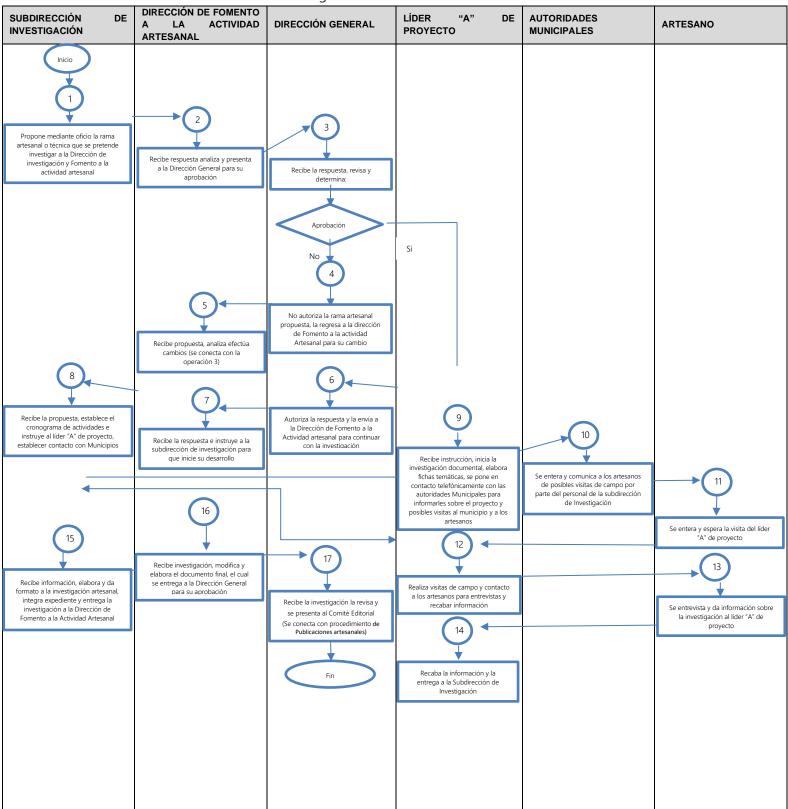






ANEXO 12. DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVE

Procedimiento: Realización de investigaciones sobre las ramas artesanales

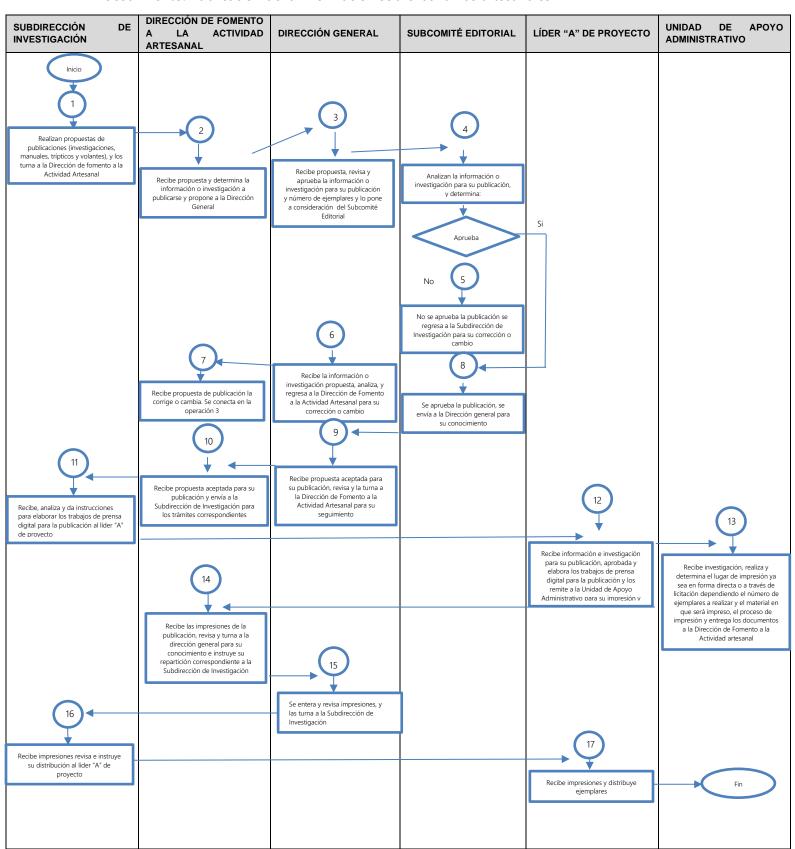








Procedimiento: Publicación de la información sobre las ramas artesanales









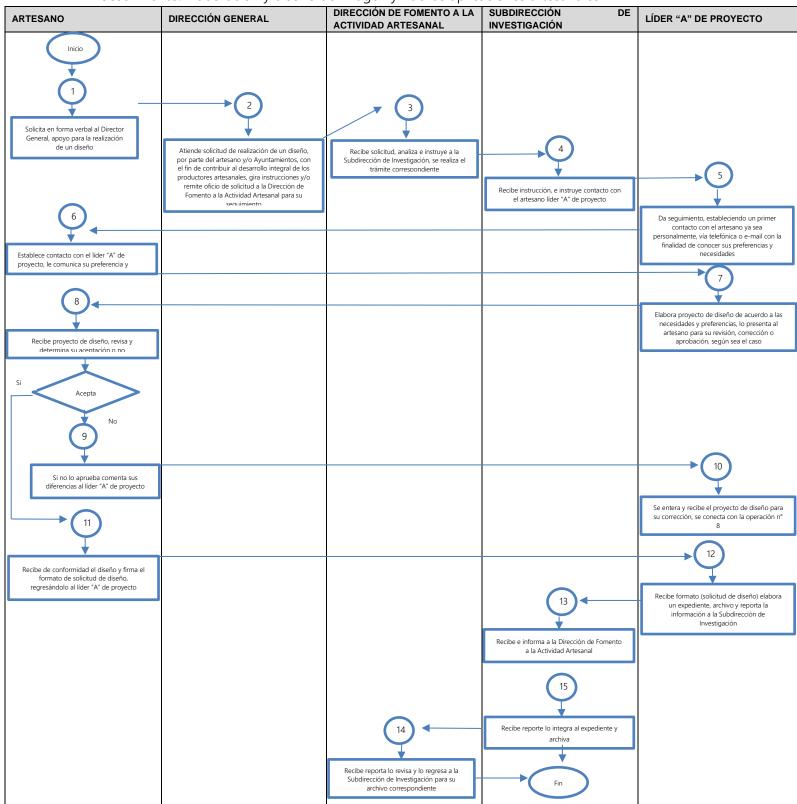
SUBDIRECCIÓN E INVESTIGACIÓN	DE	DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL	DIRECCIÓN GENERAL	SUBCOMITÉ EDITORIAL	LÍDER "A" DE PROYECTO	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO







Procedimiento: Elaboración y diseño de imagen y nuevas aplicaciones artesanales

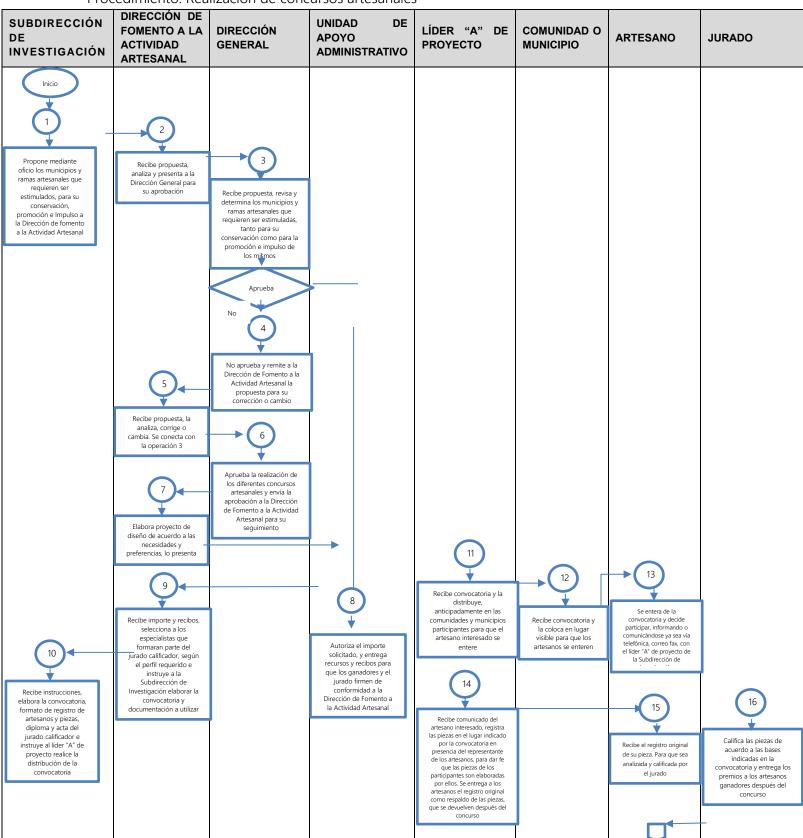








Procedimiento: Realización de concursos artesanales









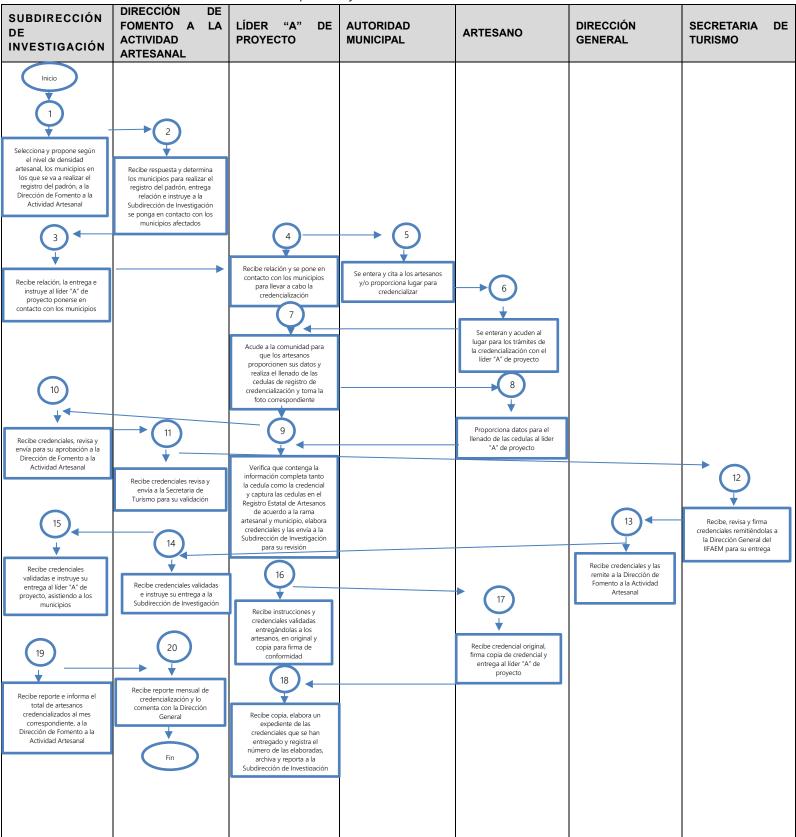
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL	DIRECCIÓN GENERAL	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	LÍDER "A" DE PROYECTO	COMUNIDAD O MUNICIPIO	ARTESANO	JURADO
Recibe informa y elabora reporte e informe a la dirección de Fomento a la actividad Artesanal los resultados del concurso	Recibe reporte revisa y comenta con la Dirección General		Recibe comprobación de gastos por parte del líder 'A' de proyecto, revisa v archiva	Toman los recibos y solicita al artesano su registro original para la entrega de su pieza Recibe registro original y entrega pieza participante al artesano Comprueba gastos ante la Unidad de Apoyo Administrativo Elabora un expediente con los soportes documentales y fotográficos del concurso, archiva e informa a la Subdirección de Investigación		Reciben premio y firman los ganadores los recibos del importe otorgado, entregândolo al líder "A" de proyecto 19 Entrega registro original al líder "A" de provecto 21 Reciben la pieza participante por parte del líder "A" de	







Procedimiento: Actualización del padrón y credencialización artesanal

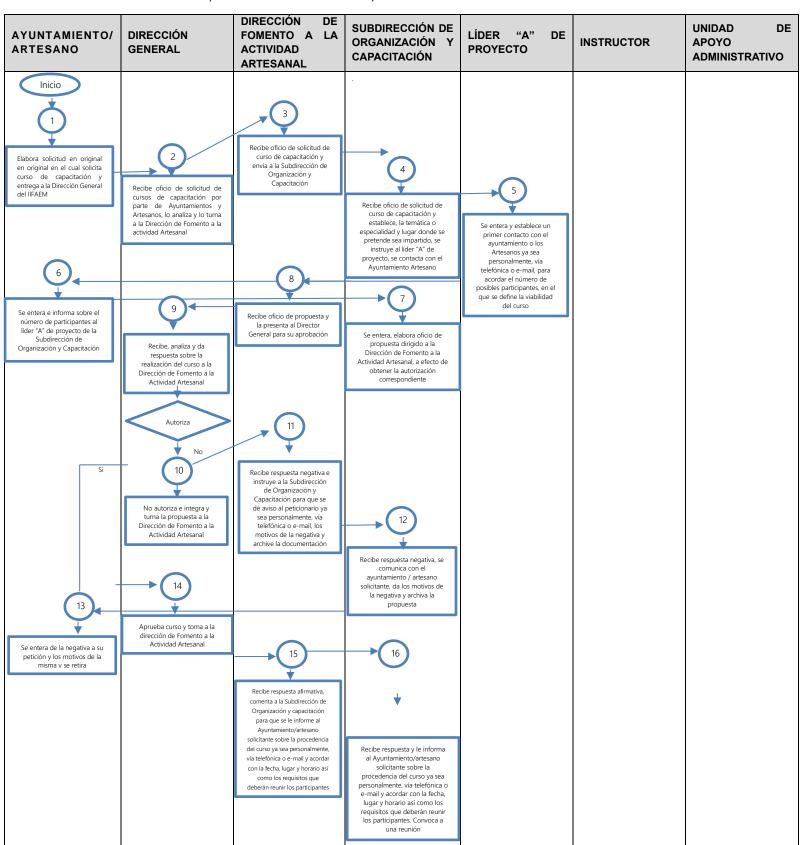








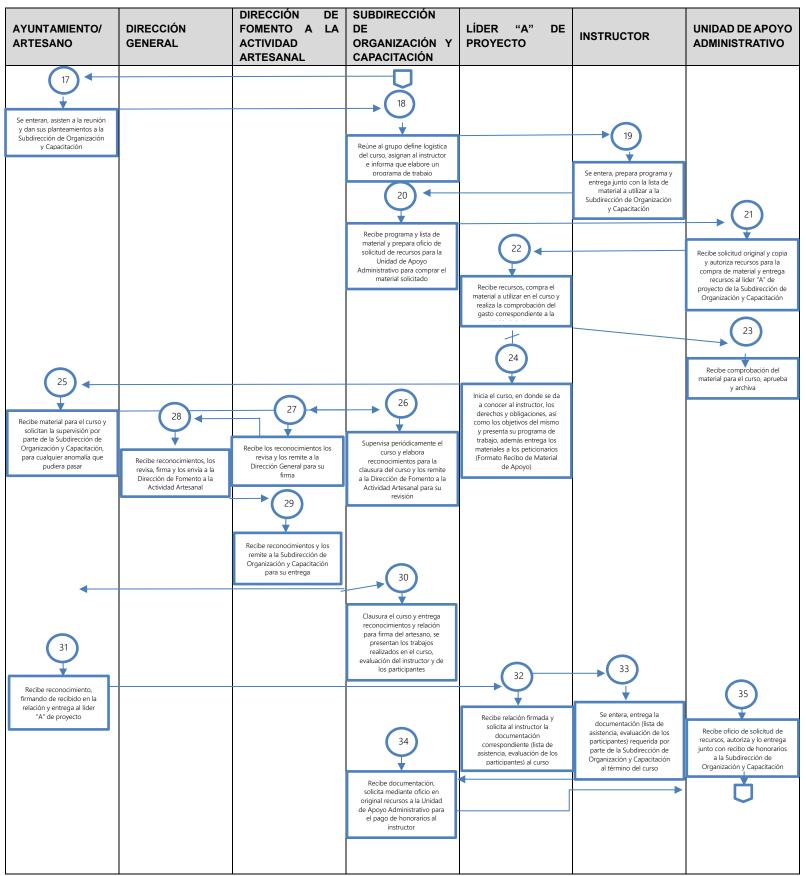
Procedimiento: Impartición de Cursos de Capacitación















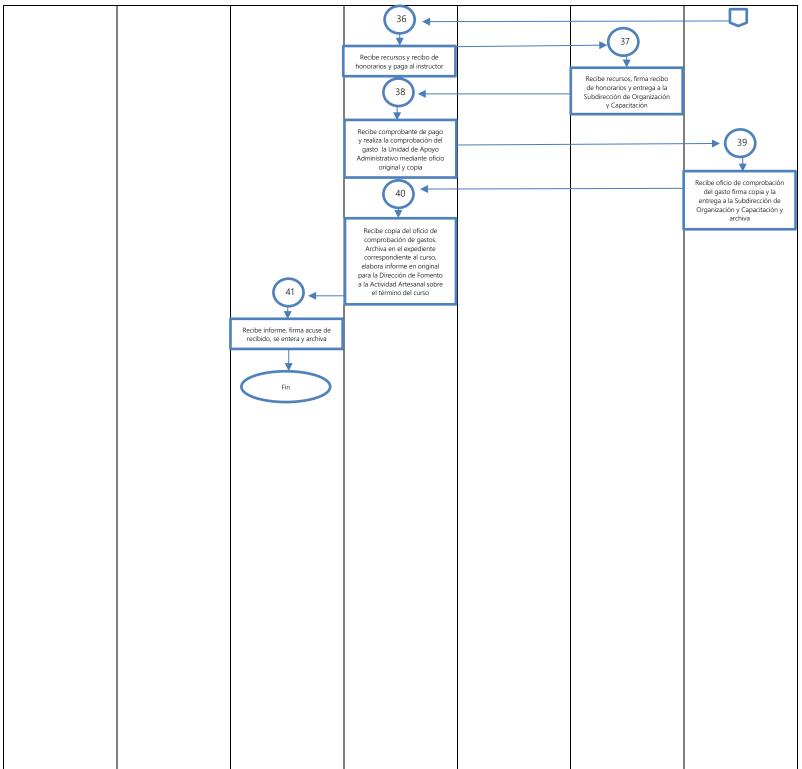


		,	SF-A6 ATTERANA DE STEAD OF MEXICO			
AYUNTAMIENTO/ ARTESANO	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL		LÍDER "A" DE PROYECTO	INSTRUCTOR	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO







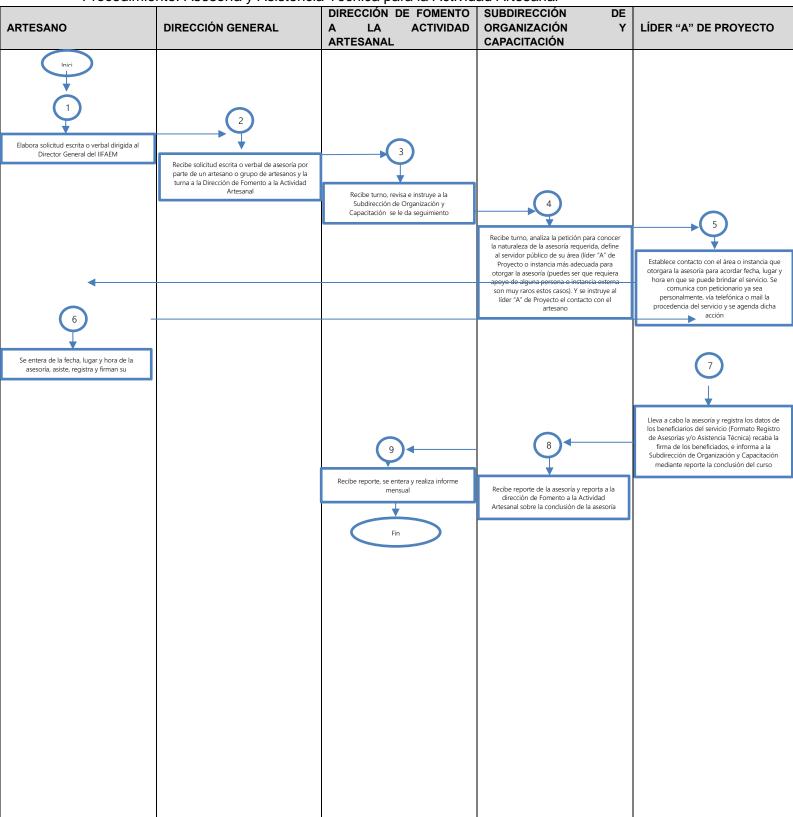








Procedimiento: Asesoría y Asistencia Técnica para la Actividad Artesanal

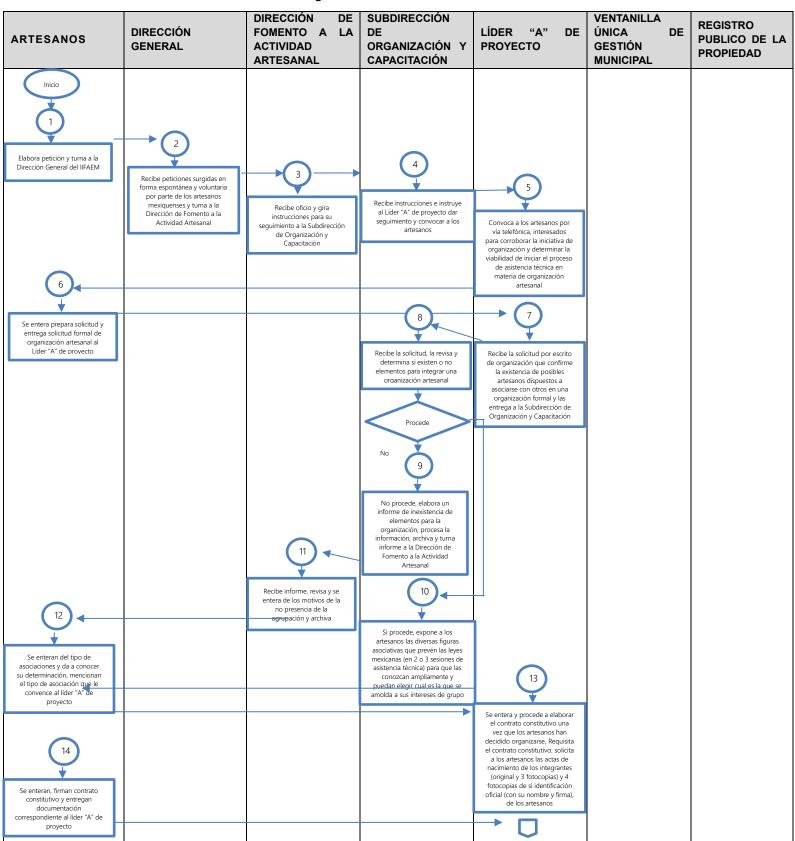








Procedimiento: Constitución de Organizaciones Artesanales









ARTESANOS	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL	SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN	LÍDER "A" DE PROYECTO	VENTANILLA ÚNICA DE GESTIÓN MUNICIPAL	REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
Recibe expediente (Cedula de registro, permiso de relaciones exteriores, contrato constitutivo y actas de nacimiento o identificaciones oficiales originales)	Recibe reporte de argumentaciones y agenda fecha de entrega del expediente (Cedula de registro, permiso de relaciones exteriores, contrato constitutivo) y actas de nacimiento originales de los integrantes y sus identificaciones e instruye a la Subdirección de Organización y capacitación avise a las agrupaciones de la fecha y hora de entrega	Recibe reporte de concluidas las gestiones para la sociedad e informa a la Dirección General para agendar las entregas de la a carpeta Cedula de registro de la asociación Recibe reporte e informa a la dirección General para la entrega de Cedula de Registro de la asociación	Recibe documentos y los presenta ante la Ventanilla Única de Gestión del H. Ayuntamiento al cual corresponda jurisdiccionalmente la comunidad. (Contrato constitutivo, actas de nacimiento certificadas de los socios, copias de identificaciones oficiales de los socios, ficha de información general de la sociedad y relación de los socios) Recibe registro de la asociación artesanal y reporta a la Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal concluidas las gestiones para la integración de la sociedad Recibe instrucciones y avisa a los artesanos, Procesa la información y reporta a la Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal, como actividad concluida y archiva	Recibe documentación, anexa información complementaria conteniendo la ficha de información general de cada sociedad por constituirse, así como el listado que comprende a todos los socios de la organización y la entrega a la Subdirección de Organización y Capacitación	Recibe documentación, tramita y expide la cedula de micro industria y de la actividad artesanal, inscribe a la organización artesanal en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la jurisdicción respectiva	Inscribe en sus registros a la asociación artesanal y lo entrega a la Subdirección de Organización y Capacitación







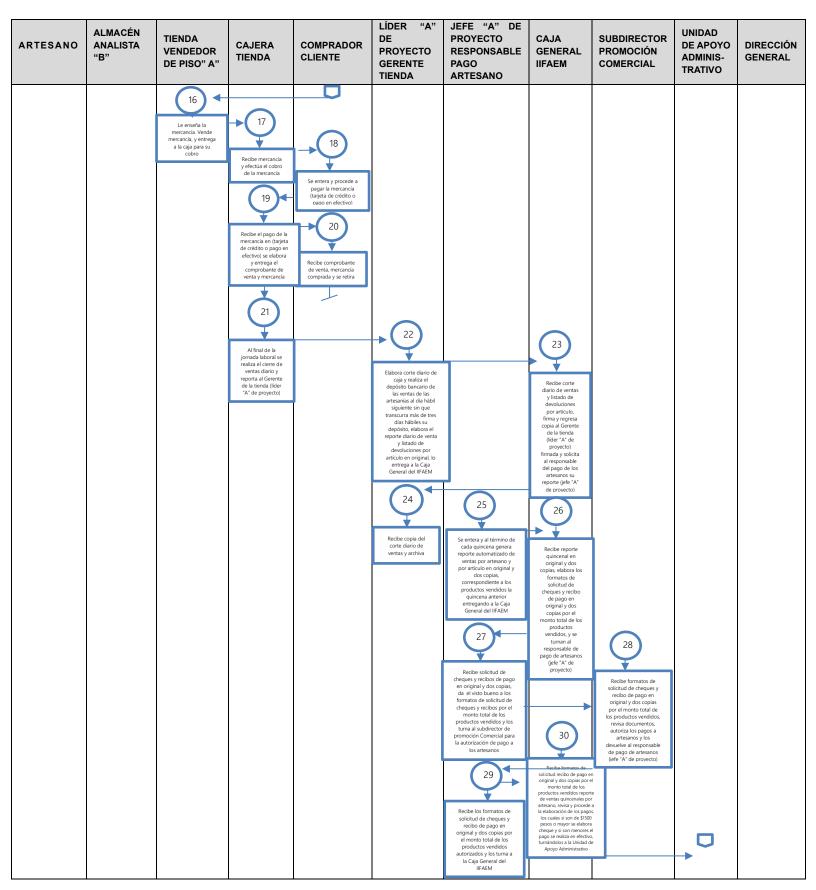
Procedimiento: Registro y control de las Ventas de las Artesanías a Consignación en la Tienda CASART

	Fiocedini	ilerito. Regis	lio y conilo	i ue ias venta	LÍDER "A"	esanias a Cons JEFE "A" DE	signacion e	ina nenua C		
ARTESANO	ALMACÉN ANALISTA "B"	TIENDA VENDEDOR DE PISO" A"	CAJERA TIENDA	COMPRADOR CLIENTE	DE PROYECTO GERENTE TIENDA	PROYECTO RESPONSABLE PAGO ARTESANO	CAJA GENERAL IIFAEM	SUBDIRECTOR PROMOCIÓN COMERCIAL	UNIDAD DE APOYO ADMINIS- TRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL
Inicio										
Solicita se le reciba	2									
mercancía al Analista "B" (almacén)	Solicita credencial de artesano vigente para poder recibir la mercancía									
Entrega credencial de artesano y mercancía al Analista "B"	Recibe, revisa mercancía y									
(almacén)	determina:	No								
6	Se regresa la mercancía al artesano, junto con su credencial	 								
Recibe mercancia defectuosa y credencial, procede a retirarse	7									
	•									
8										
Recibe formato de entrada al almacén en original y copia,	Procede a hacer formato de entrada al almacén Recibe formato original e ingresa mercancía al sistema	10								
firmando de conformidad la entrada de mercancía al almacén, entrega formato al Analista "B" (almacén)	de ipus do y eld 9 pe euq 9 pe listado anal y copia, etiqueta la mercancía y entrega	Recibe mercancía la revisa, firma la relación de la recepción de la mercancía en original								
b (allideeri)	11)	y copia, la entrega al Analista "B"								
	Recibe relación de la recepción de la mercancía original y copia, entrega copia	Recibe copia de la relación de mercancía y lo entrega a la	13							
	al vendedor de piso y archivo original	cajera para su archivo y acomoda la mercancía para su exhibición y venta	Recibe copia de la	1						
		Se entera y acude a	relación de mercancía y archiva en el expediente del artesano correspondiente e informa al vendedor							
		ofrecer sus servicios al cliente	de piso que acuda a ofrecer sus servicios	15 Solicita al Vendedor						
				de Piso "A" le muestre la mercancía para su compra						















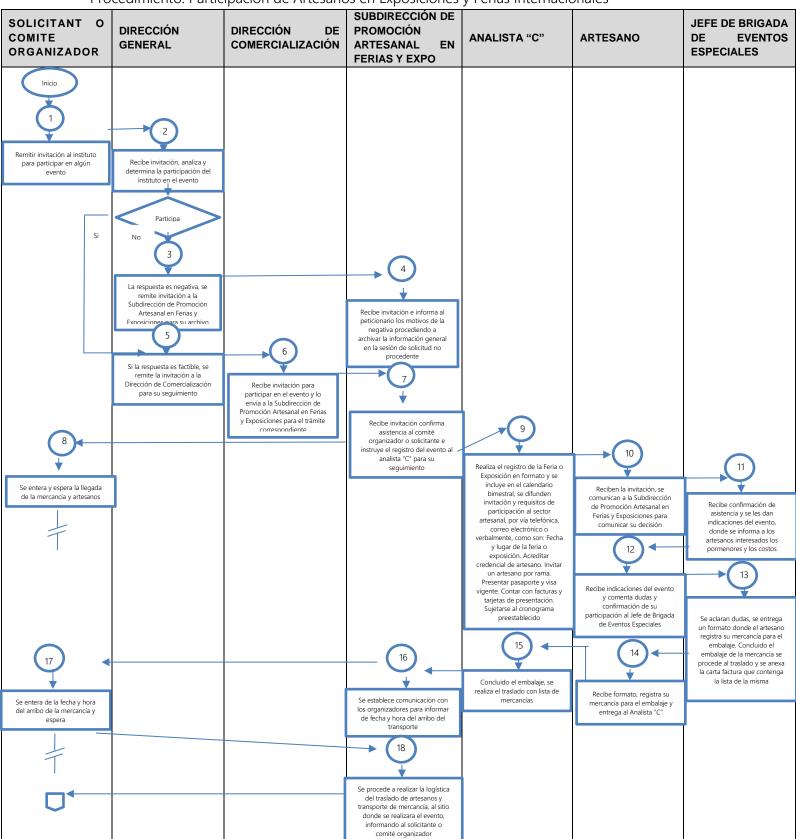
ARTESANO	ALMACÉN ANALISTA "B"	TIENDA VENDEDOR DE PISO" A"	CAJERA TIENDA	COMPRADOR CLIENTE	LÍDER "A" DE PROYECTO GERENTE TIENDA	JEFE "A" DE PROYECTO RESPONSABLE PAGO ARTESANO	CAJA GENERAL IIFAEM	SUBDIRECTOR PROMOCIÓN COMERCIAL	UNIDAD DE APOYO ADMINIS- TRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL
									Recibe solicitud y cheque, reporte de ventas quincenales por artesano y recibo de pago y turno a la Dirección General para autorización y firma	
35 Se presenta en la Caja							Recibe cheques, recibos de pago en original y copia de reporte de ventas quincenales por		Recibe cheque, recibos de pago en original y copia de reporte de ventas quincenales por artesano y entrega a la Caja General del IJFAEM para el	
General del IIFARI para solicitar el pago correspondiente a su mercancia vendida 37 Entrega credencial de artesano a la Caja General del IIFAEM							artesano y espera que se presente el artesano a cobrar Solicita credencial de artesano a la Caja General del IIFAEM		pago a los artesanos	
Recibe cheques y/o recibos de pago en original y copia de reporte de ventas quincenales por artesano, revisa y firma de conformidad en documentos originales y regress a la Caja General							Identifica al artesano y le entrega cheques y/o recibos de pago en original y copia de reporte de ventas			
Recibe efectivo o cheque, credencial, firma de recibido el pago, entrega a la Caja General del IIFAEM y se retira							quincenales por artes or para su 40 Recoge recibos de page en original y copia de reporte de ventas quincenales por artesano y entrega el			
							pago (cheque si su vent se mayor a 51500 pesso y efectivo si es menor) primera copia de report de ventas quincenales y sus pago de se port de ventas quincenales y sus quincenales y sus quincenales y exporte de ventas quincenales y los turna a la Unidad de Apoyo Administrativo	2	Recibe los comprobantes originales de pago de los artesanos, reporte de ventas quincenales firmadas, contabiliza y archiva	







Procedimiento: Participación de Artesanos en Exposiciones y Ferias Internacionales







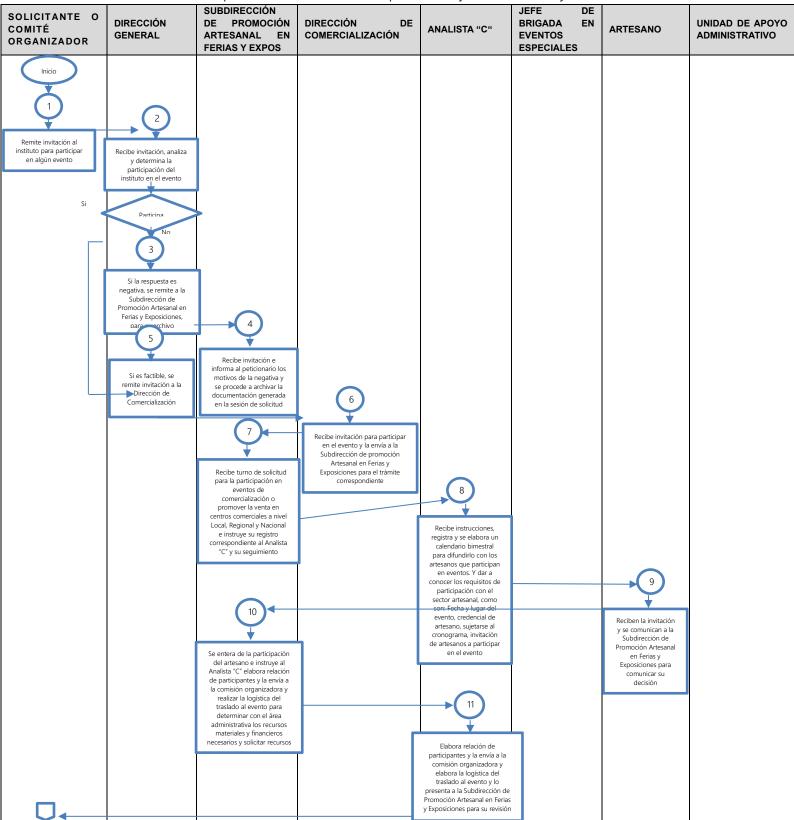








Procedimiento: Participación de Artesanos en Exposiciones y Ferias Locales y Nacionales









SOLICITANTE O COMITÉ ORGANIZADOR	DIRECCIÓN GENERAL	SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ARTESANAL EN FERIAS Y EXPOS	DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	ANALISTA "C"	JEFE DE BRIGADA EN EVENTOS ESPECIALES	ARTESANO	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
Recibe relación y espera llegada de artesanos Hace contacto con el Analista "C" y se le informa de los espacios para el montaje e instalación de los artesanos	Analiza ventas y elabora reporte del cierre mensual	Recibe logistica del traslado, analiza y solicita recursos a la Unidad de Apoyo Administrativo Recibe reporte y lo turna a la Dirección de Comercialización		Recibe recursos y establece coordinación con el área o comisión organizadora del evento y se solicita la asignación de espacios para el montaje Se entera de los lugares asignados y se realiza la instalación de los artesanos, se elabora el registro de asistencia y firma, toma fotos	Registra las ventas en el calendario de ferias, las reportan a la Subdirección de Promoción Artesanal en Ferias y Exposiciones y archiva	Registra las ventas realizadas en el evento, firma de participación y las entregan al Jefe de Brigada en Eventos Especiales	Recibe solicitud de recursos, analiza y entrega al Analista 'C'





ANEXO 13. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario

03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Unidad Ejecutora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación

Consistencia y Resultados

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación

2021

El IIFAEM no desglosa los gastos en los que incurre cada uno de los Programas presupuestarios, sólo realiza el desglose de su presupuesto general como se muestra a continuación:

Egresos (miles de pesos)	Previsto	Asignaciones y/o ampliaciones	Reducciones y/o disminuciones	Total, autorizado	Ejercido
Servicios Personales	33,499,088.00	0.00	0.00	33,499,088.00	20,261,502.89
Materiales y Suministros	5,660,086.00	2,316,289.23	298,462.5	3,343,796.77	3,073,319.76
Servicios Generales	6,812,724.00	1,850,370.38	0.00	4,962,353.62	4,390,202.30
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,464,533.00	2,169,706.60	0.00	9,294,826.40	9,273,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles eIntangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	804,996.36	804,996.36	632,015.89
Totales	57,436,431.00	6,336,366.21	804,996.36	51,905,061.15	37,630,040.84

Fuente: Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2021, Tomo X: IIFAEM.





ANEXO 14. AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO A SUS METAS

Programa presupuestario

03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado Unidad Ejecutora

de México

Tipo de evaluación Consistencia y Resultados

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación

2021

Nombre del indicador	Meta anual programada	Avance acumulado al cuarto trimestre de 2021		
	, 3	Alcanzado	Eficiencia	
Porcentaje de artesanos que asisten a los cursos de capacitación.	5,328 artesanas y artesanos que asisten a cursos de capacitación	100	100%	
Porcentaje de convocatorias publicadas para participar en concursos artesanales.	4 convocatorias publicadas para participación en concursos artesanales.	100	100%	
Porcentaje de ferias y exposiciones con presencia de artesanos mexiquense.	85 ferias y exposiciones artesanales de carácter Estatal, Nacional e Internacional.	109	100%	
Promedio de artesanos asistentes a concursos artesanales.	Contar con la participación de 490 artesanas y artesanos en 4 concursos artesanales.	123.50	100.82%	
beneficiados en cursos de	Contar con la participación de 5328 artesanas y artesanos mexiquenses en 136 cursos de capacitación	39.18	91.93%	
Promedio de artesanos en ferias y exposiciones	Contar con la participación de 486 artesanas y artesanos en 85 ferias y exposiciones	5.23	91.43%	
Tasa de variación de participación en ferias y exposiciones	Medir la variación que existe entre 486 artesanos beneficiados en el año actual y 880 artesanos beneficiados en el año inmediato anterior.	-44.77	100%	
Tasa de variación de ventas de artesanías en tiendas CASART	Medir la variación que existe entre 4398.31 miles de pesos obtenidos en el año actual y 5276 miles de pesos en el año inmediato anterior.	-16.64	74.65%	

Fuente: Elaboración propia con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2021.







ANEXO 15. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.

Programa presupuestario (

03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Unidad Ejecutora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación

Consistencia y Resultados

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación Consistencia y resulta

2021

Los instrumentos de medición del grado de satisfacción de los usuarios no son medibles de acuerdo a las actividades preponderantes del IIFAEM, ya que no se ha presentado algún modelo para medir el grado de satisfacción o de eficacia hacia las acciones realizadas por este Instituto.





ANEXO 16. PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Programa presupuestario

03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Unidad Ejecutora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación

Ejercicio fiscal en el que

secomienza la evaluación

Consistencia y Resultados

2021

Módulo	FODA	Referencia	Recomendación			
Cobertura y focalización	Oportunidad	Pregunta25	3. Incorporar en el "Diagnóstico por Programa presupuestario", o en su caso documentar, la metodología de focalización y las fuentes de información de la estimación de la población objetivo.			
Planeación y orientación a resultados	Debilidad	Pregunta 20	Crear componentes que permitan, medir el crecimiento que se tiene en el número de artesanos registrados en el IIFAEM.			
Operación	Amenaza	Pregunta33	4. Simplificar los trámites establecidos en el Manual de Procedimientos con la finalidad de que sean más sencillos para la población objetivo, ya que así podrán acceder a los programas, estímulos y apoyos que ofrece el Instituto y el Gobierno del Estado de México.			

Fuente: Elaboración propia a partir de las recomendaciones hechas en las preguntas 20, 25 y 33 del presente informe de evaluación.







ANEXO 17. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA YRESULTADOS ANTERIOR

Programa presupuestario 03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Unidad Ejecutora Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación Consistencia y Resultados

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación

2021

No aplica: El Programa presupuestario no ha estado sujeto a evaluaciones de consistencia y resultados, previa a ésta realizada en 2021 para el ejercicio fiscal 2021.







ANEXO 18. VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

Programa presupuestario

03090301. Promoción Artesanal.

Unidad Responsable

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Unidad Ejecutora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado

de México

Tipo de evaluación

Consistencia y Resultados

Ejercicio fiscal en el que secomienza la evaluación

2021

Puntua	ción obtenida	a en cada una de la	s preguntas
Módulo	Pregunta	Puntos	Puntos obtenidos
		posibles	
	1	4	4
	2	4	4
	3	4	4
	5	4	4
Diseño	8	4	4
	9	4	4
	10	4	4
	12	4	4
	13	4	4
	15	4	4
Planeación	16	4	4
у	17	4	4
orientación aresultados	22	4	4
aresultados	23	4	4
	28	4	4
	29	4	4
	30	4	4
	31	4	4
	32	4	4
Operación	33	4	4
·	34	4	4
	35	4	4
	36	4	4
	41	4	4
	42	4	4
	43	4	3
Población	44	4	4
atendida			
Medición	46	4	4
de los resultados	47	4	4







Puntuación obtenida en cada una de las preguntas					
Módulo	Módulo Pregunta Puntos Puntos obtenido				
		posibles			
Tota	ıl	116	115		

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de cada una de las preguntas con valoración cuantitativa de esta evaluación.







Valoración final del Programa por módulo						
Módulo	Puntos posibles a obtener	Puntos obtenidos	Calificación En Escala de 10			
Diseño	36	36	10			
Planeación y orientación a resultados	20	20	10			
Operación	48	47	9.8			
Población atendida	4	4	10			
Medición de los resultados	8	8	10			
Totales	11 6	11 5	9.9			

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de cada una de las preguntas con valoración cuantitativa de esta evaluación.







ANEXO 19. PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen narrativo	Indicadores	Descripción de la fórmula	Periodicidad	Medios deverificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a incrementar la actividad artesanal a través de la venta de artesanías mexiquenses en el mercado interno y de exportación.	Tasa de variación de ventas de artesanías en tiendas CASART	(((Ventas de artesanías en el año actual/ Ventas de artesanías en el año inmediato anterior)-1) *100	Anual	Reporte mensual de ventas en las tiendas CASART a través del Sistema SHA del IIFAEM y formato de avance de metas generados por la Dirección de Comercialización del IIFAEM.	Los artesanos generan un crecimiento económico o una sustentabilidad económica con la venta de sus artesanías.
Propósito					
Los artesanos mexiquenses se incorporan en el padrón de beneficiarios para recibir apoyos que intensifican la comercialización de sus mercancías y productos.	Tasa de variación de participación en ferias y exposiciones	((Artesanos beneficiados en el año actual en ferias y exposiciones/ Artesanos beneficiados en el año inmediato anterior en ferias y exposiciones)-1) *100	Anual	l ·	Los artesanos muestran interés y participan en ferias y exposiciones locales, nacionales e internacionales.
Componentes					
C.1. Ferias y exposiciones locales, nacionales e Internacionales realizadas.	Promedio de artesanos En ferias y exposiciones	(Número de artesanos beneficiados en Ferias y Exposiciones / Total de Ferias y Exposiciones)	Anual	Reporte de actividades en el Sistema SHA del IIFAEM, formato de avance de metas, generados por la Dirección de Comercialización del IIFAEM.	Los artesanos comercializan sus productos en ferias y exposiciones locales, nacionales e internacionales.
C.2. Concursos artesanales realizados para fortalecer la productividad artesanal.	Promedio de artesanos asistentes a concursos Artesanales.	((Artesanos beneficiados en concursos artesanales/ Total de concursos artesanales)	Trimestral	Cédula de registro de informe mensual, Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM.	Los artesanos asisten y participan en los concursos ofertados.
C.3. Artesanos capacitados en los procesos de producción.	Promedio de artesanos beneficiados en cursos de capacitación	(Artesanos beneficiados en cursos de capacitación/ Total de cursos de capacitación)	Trimestral	Formato de avance de metas, base de datos Excel, generados por la Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM.	Los artesanos se interesan en participar en los cursos otorgados por el IIFAEM y capacitadores externos.
Actividades					
A.1.1 Participación de los artesanos en ferias y exposiciones, locales, nacionales e internacionales.	Porcentaje de ferias y exposiciones con presencia de artesanos mexiquense	(Ferias y exposiciones a las que asisten los artesanos mexiquenses/ Total de solicitudes externas e internas para la participación en ferias y exposiciones) *100	Trimestral	Registro en libro, base de datos generados por la Dirección de Comercialización	Los artesanos se interesan en participar en ferias y exposiciones locales, nacionales e internacionales para comercializar sus productos.
A.2.1. Publicación de convocatorias para participar en los concursos artesanales.	Porcentaje de convocatorias publicadas para participar en concursos Artesanales.	(Convocatorias publicadas para participar en concursos artesanales / Convocatorias programadas) *100	Trimestral	Convocatoria, reporte mensual de actividades y base de datos generados por la Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM	Los artesanos se inscriben y participan en concursos artesanales.







Resumen narrativo	Indicadores	Descripción de la fórmula	Periodicidad	Medios deverificación	Supuestos
•	que asisten a los cursos de	(Artesanos asistentes en cursos de capacitación / Artesanos programados a capacitar) *100		Reporte mensual de actividades y base de datos generados por la Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM	cursos de capacitación impartidos por el





ANEXO 20. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

	ASP	1EJORA		
No.	ASM	No. de pregunta de evaluación que lo sustenta	Tipo de ASM	Actividad a realizar
1	Derivado de la Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa presupuestario "Promoción artesanal", se encontró que el diagnóstico del Pp no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que lleva a cabo.	Pregunta No. 2	Institucional	Incorporar en el diagnostico los estudios, investigaciones, ensayos, tesis locales, nacionales o internacionales; así como experiencias de éxito que justifiquen el tipo de intervención que realiza el Pp.
2	De igual forma, se encontró que no se cuentan con mecanismos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del Pp.	Pregunta No. 44	Institucional	Incluir dentro del formato "nombre pendiente", un apartado que permita medir el grado de satisfacción por parte de los artesanos que recibieron los apoyos del Pp.
3	Asimismo. se identificó que el Reglamento Interno, así como el Manual de Procedimientos del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM), no se encuentran actualizados, por lo que el instituto realiza actividades que no reflejan lo establecido en dichos documentos.	Pregunta No. 33	Institucional	Actualizar el Reglamento Interno y el Manual de Procedimientos del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM), mismo que debe reflejar las actividades y funciones del instituto. atención a la población objetivo.





ANEXO 21. FICHA TÉCNICA DE LA EVALUACIÓN

Ficha técnica con los datos generales de la evaluación	
Nombre del programa evaluado	0309030101- Promoción Artesanal
Tipo de evaluación	Consistencia y resultados.
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) a la que corresponde la evaluación	2021.
Año del Ejercicio Fiscal que se evalúa:	2021.
Fecha en que se concluyó la evaluación	04 de Julio de 2023.
Unidad Responsable de la operación del Pp	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.
Servidor(a) público(a) responsable del programa	Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a laevaluación	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
Nombre de la instancia evaluadora	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.
Nombre del coordinador de la evaluación	L.C. Francisco Javier González González
Nombre de los principales colaboradores	P.L.C.F. Jonatan Omar Colín Eleno P.L.D. Mirza Axel Amaro Becerril